



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL
SECRETARIA

Nº 31/2020

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **31 de agosto de 2020**, a las **09:30 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- BOLETINES OFICIALES
- 3.- CORRESPONDENCIA
- 4.- INFORMES DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS SEGUNDO TRIMESTRE 2020
- 5.- ADMISIÓN A TRÁMITE EXPTE. RP 10/2020
- 6.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EXPTE. RP14/2019
- 7.- SOLICITUDES BAJAS MERCADILLO
- 8.- RESOLUCIÓN CONVOCATORIA DE AYUDAS AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES DESPLAZADOS FUERA DEL TÉRMINO MUNICIPAL. CURSO 2019-2020

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL
SECRETARIA

Nº 31/2020

**CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

- 9.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR 06/2020 POR INFRACCIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL Y MANTENIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA *****1983
- 10.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR 23/2020 POR INFRACCIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL USO, MEJORA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES *****0126
- 11.- ANULACIÓN Y EMISIÓN DE LIQUIDACIÓN TASA OVP CON MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN *****383K
- 12.- ANULACIÓN DE RECIBO TASA ENTRADA DE VEHÍCULOS *****963F
- 13.- ANULACIÓN DE RECIBO TASA ENTRADA DE VEHÍCULOS *****213Z
- 14.- ANULACIÓN LIQUIDACIONES IIVTNU POR NO INCREMENTO PATRIMONIAL *****838Q
- 15.- ANULACIÓN DE RECIBO IVTM *****578Q
- 16.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****696Q
- 17.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****179W
- 18.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****284S
- 19.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****828S
- 20.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****895P
- 21.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****931Z
- 22.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****141W
- 23.- SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS TASAS MUNICIPALES *****064J
- 24.- PROPUESTA DE CONTRATO MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA INFANTIL
- 25.- NUEVO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL CENTRO DE ALOJAMIENTO DE URGENCIA ASISTENCIAL PARA TRANSEÚNTES
- 26.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE nº 258/17 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Nº 31/2020

**CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

27.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE nº 260/19 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA

28.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE nº 260/19 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA

29.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN PARA CRUCE DE CAMINO CON TUBERÍA PARA RIEGO

30.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE nº 226/19 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA

31.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.

RUEGOS Y PREGUNTAS